

EXPEDIENTE LABORAL: TET-JCDL-051/2025
ACTOR: ALEJANDRA HERNÁNDEZ SÁNCHEZ
DEMANDADO: TRIBUNAL ELECTORAL DE
TLAXCALA

Tlaxcala de Xicohténcatl, Tlaxcala, a **veintiocho de enero de dos mil veintiséis**.

Vistas las actuaciones del presente expediente, se advierte que con fecha nueve de diciembre de dos mil veinticinco se acordó reanudar el presente juicio y se señalaron las **DIEZ HORAS DEL DÍA TRES DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTISÉIS**, para el desahogo de la audiencia **MEDIACIÓN Y CONCILIACIÓN, DEMANDA Y EXCEPCIONES, ADMISIÓN Y DESAHOGO DE PRUEBAS, ALEGATOS**, sin embargo, se tiene conocimiento que algunos integrantes de este Tribunal han sido diagnosticados con enfermedades respiratorias, incluso Covid-19 y otras que aún no se ha diagnosticado su padecimiento. Aunado a lo anterior, tomado en consideración que es un hecho notorio que el 17 de enero del presente año la Secretaría de Salud en el Estado emitió un comunicado de medidas preventivas ante el brote de sarampión en México; luego entonces, esta Comisión Sustanciadora **ACUERDA**: A efecto de evitar el riesgo de contagios, ponderando responsablemente el derecho humano a la salud de las personas servidoras públicas así como de la parte actora del presente juicio y el derecho de acceso a la justicia, **se señala nuevo día y hora para que tenga verificativo la audiencia de MEDIACIÓN Y CONCILIACIÓN, DEMANDA Y EXCEPCIONES, ADMISIÓN Y DESAHOGO DE PRUEBAS, ALEGATOS** por lo que se señalan las **DIEZ HORAS DEL DÍA DIECISIETE DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTISÉIS** para su desahogo, quedando vigentes los apercibimientos decretados en el proveído de fecha dos de septiembre de dos mil veinticinco, para el caso de la incomparecencia de alguna de las partes. **Y se deja sin efecto** la audiencia de **MEDIACIÓN Y CONCILIACIÓN, DEMANDA Y EXCEPCIONES, ADMISIÓN Y DESAHOGO DE PRUEBAS, ALEGATOS**, señalada a las **DIEZ HORAS DEL DÍA TRES DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTISÉIS**.

Asimismo, se hace saber a las partes que la audiencia señalada se llevará a cabo en el domicilio ubicado en: Calle 8, número 3113, Colonia Loma Xicohténcatl, de esta ciudad de Tlaxcala.

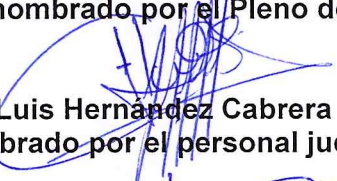
Notifíquese. De conformidad en el artículo 104 de la Ley Laboral de los Servidores Públicos del Estado de Tlaxcala y sus Municipios, en aplicación supletoria conforme al numeral 100 inciso a) de la Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral para el Estado de Tlaxcala, se ordena notificar el presente acuerdo a las partes personalmente en su domicilio procesal señalado en autos y a las demás personas que pudieran tener interés jurídico mediante cédula que se fijará en los estrados de este Tribunal

Cúmplase. En su oportunidad, **agréguense al expediente las constancias de notificación correspondientes.**

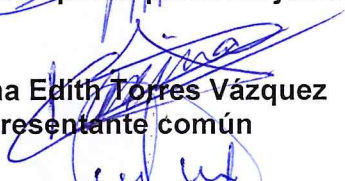
Así lo acuerdan y firman los integrantes de la **Comisión Sustanciadora del Tribunal Electoral de Tlaxcala**, ante el Secretario Técnico que da **FE. CONSTE.**



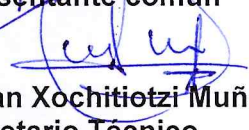
Mtro. José Luis Hernández Toriz.
Representante nombrado por el Pleno del Tribunal



Lic. Luis Hernández Cabrera
Representante nombrado por el personal judicial electoral



Lic. Karina Edith Torres Vázquez
Representante común



Lic. German Xochitiotzi Muñoz
Secretario Técnico



Tribunal Electoral de Tlaxcala
COMISION SUSTANCIADORA

